



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
SECRETARÍA GENERAL
Oficio: FENO/SG/011/2026

Asunto: Convocatoria Renovación PEPASIG 2026-II

PROFESORADO DE ASIGNATURA DE LA FENO

Presente

Por este medio se informa de la emisión de la Convocatoria al Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) 2026-II. Los interesados deberán revisar detenidamente dicha convocatoria (https://dgapa.unam.mx/images/pepasig/2026_pepasig_convocatoria.pdf) y los requisitos establecidos en la misma y registrarse lo más tempranamente posible. La fecha límite de registro de solicitud es el **viernes 20 de febrero de 2026**.

El procedimiento para atender su solicitud es el siguiente:

RENOVACIÓN

1. Ingresar a la página <https://dgapa.unam.mx/index.php/estimulos/pepasig> para realizar su **solicitud** de renovación o ingreso al PEPASIG.
2. Una vez que llene su solicitud, deberá **imprimir y FIRMAR el comprobante** emitido por el sistema y deberá colocar los siguientes datos:
 - **Horas actuales ciclo X**
 - **División a la que pertenece**
 - **Teléfono de contacto**El archivo deberá identificarlo de la siguiente forma, apellidos y nombre, ejemplo: robles.pacheco.daniel.pepasig2026-II).
3. Deberá incluir título, grado o cédula profesional **SOLO CUANDO HAYA MODIFICACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO.**
4. El archivo del título, grado o cedula profesional deberá digitalizarlo en PDF y asegurarse de que estén ambas caras legibles y completas, deberá rotularlo con sus apellidos y nombre con la extensión: Título, grado o cédula (ejemplo robles.pacheco.daniel.título o si envía la cédula diría robles.pacheco.daniel.cédula).
5. Una vez que tenga en PDF los documentos:
 - 1) El **comprobante de solicitud FIRMADO y el**
 - 2) **Título, grado o cédula**, deberá enviarlos en un solo correo a: pepasig@feno.unam.mx

No omito mencionar que independientemente de que decida o no participar en la convocatoria de PEPASIG 2026, deberá entregar su **informe de Profesor de Asignatura en tiempo y forma** conforme al oficio **FENO/SG/118/2025**.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad de México, 15 de enero de 2026



DRA. ROSA MARÍA OSTIGUÍN MELÉNDEZ
SECRETARIA GENERAL FENO-UNAM